



# CASA GRANDE

periódico del ayuntamiento de Salamanca

número 188

ejemplar gratuito

7 - diciembre - 1984

**Ayuntamiento, Consejería y Ministerio de Transportes, implicados en el proyecto por terceras partes**

## El cubrimiento de la vía de ferrocarril importará 200 millones de pesetas

El cubrimiento de la vía del ferrocarril, desde la calle Otumba hasta el Puente de San Antonio, y la urbanización de las calles colindantes con la línea férrea pueden llevarse a cabo en el próximo año. Los primeros estudios valoran las obras en 188 millones de pesetas. La Consejería de Transportes de la Junta de Castilla y

De acuerdo con las conversaciones mantenidas hasta el momento, cada uno de los tres organismos implicados en el cubrimiento de la vía de ferrocarril se haría cargo de una tercera parte del importe de las obras. Para concretar estos aspectos, la Consejería, la Dirección General de Infraestructuras del Ministerio de Transportes y el Ayuntamiento suscribirán un convenio, a partir del cual se redactará el proyecto y se convocará el concurso para la adjudicación de las obras.

El cubrimiento de la vía implica la peatonalización de todo el tramo situado entre el Puente de San Antonio y la calle Otumba, lo que posibilitará la apertura de varias entradas a la *huerta de los jesuitas*. Además, se pretende urbanizar las calles Domingo de Soto, Espronceda y San Francisco Javier, lo que dará salida a la zona hacia el Paseo de los Comuneros y hacia el Paseo Canalejas, por la calle Padilla, que también quedaría englobada en el proyecto.

León, la Dirección General de Infraestructuras del Ministerio de Transportes y el Ayuntamiento de Salamanca ya han mantenido diversas entrevistas al respecto. Sin embargo, Renfe no se ha sumado a la iniciativa, aunque ha autorizado el proyecto. La Consejería ya ha reservado dinero en sus presupuestos.



CANDY

El alcalde de Salamanca, Jesús Málaga, ha celebrado ya reiteradas conversaciones con Juan Antonio Lorenzo, consejero de Transportes de la Junta de Castilla y León, para fijar los términos de este proyecto y ambos se han comprometido a ejecutarlo de forma inmediata. En los presupuestos del

Gobierno autónomo ya figura una partida suficiente para este fin. Además, uno y otro han mantenido diferentes conversaciones al respecto con el director general de Infraestructuras del Transporte, Antonio Alcaide, quien ha manifestado su conformidad con todo el proyecto.

**Se han presentado más de 500 arquitectos**

## El proyecto del Palacio de Congresos interesa a muchos profesionales

Más de quinientos arquitectos y equipos técnicos se han presentado a la primera fase del concurso para la elaboración del proyecto del Palacio de Congresos de Castilla y León en Salamanca, en el que se incluirá, además, un auditorio con capacidad para 1.400 personas. La publicación en el BOCL de la relación de los admitidos al congreso abrirá una nueva fase del laborioso proceso hacia el Palacio de Congresos, Exposiciones, Convenciones y Sala de Conciertos.

En total, han sido admitidos 507 arquitectos o equipos técnicos, cada uno de los cuales tendrá opción a presentar su propio proyecto. Otros 7 profesionales podrán sumarse a esa relación si completan de forma inmediata la documentación que se les ha reclamado. Aparte de ellos, 49 aspirantes han sido rechazados por haber presentado su instancia fuera de plazo o, en un solo caso, por no haber satisfecho la cuota de inscripción, fijada en 10.000 pesetas.

Los servicios municipales remitirán, en el plazo de un mes, la documentación precisa a todos los admitidos.

### Inaugurados los «mercados»

El pasado día 4 fueron inaugurados Merca 80 Garrido y Merca 2 San Bernardo. La próxima semana, *Casa Grande* ofrecerá información sobre la inauguración de estos dos nuevos centros comerciales, que son el resultado de la acción conjunta del Ayuntamiento y de la empresa nacional Mercasa.

### Educación Física en 22 colegios

12.000 escolares salmantinos, pertenecientes a 22 centros públicos de la ciudad, están recibiendo clase de educación física gracias al convenio firmado entre el Ayuntamiento y las asociaciones de padres de alumnos.

Página 3.

### carta del alcalde

## Mercados cada 40 años

Hace tres semanas, a partir del estudio realizado por el Instituto Emer por encargo de la Dirección General de Comercio de la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Salamanca y la Cámara de Comercio, esta *carta del alcalde* ofrecía algunos puntos de análisis sobre la situación del comercio salmantino. El tema comercial vuelve a situarse en el horizonte de nuestra reflexión con motivo de la inauguración de los dos primeros centros comerciales municipales acometidos por la primera corporación democrática y definitivamente culminados por la actual, con el generoso apoyo de la empresa nacional Mercasa.

La inauguración de dos centros comerciales de la categoría de Merca 80 Garrido y Merca 2 San Bernardo reúne todas las características de un acontecimiento ciudadano. Basta repasar la historia para reconocerlo. El mercado central de abastos se culminaba a principios de siglo, en 1905. Hasta 37 años después Salamanca no volvió a vivir un hecho similar: en 1942 se abría al público el mercado de San Juan. Han tenido que transcurrir 42 años desde aquella fecha para que los salmantinos repitiéramos, esta vez por partida doble, una experiencia idéntica a aquellas.

La importancia de la puesta en marcha de los centros comerciales de Garrido y San Bernardo no se desprende exclusivamente del carácter esporádico, infrecuente, de acontecimientos de estas características, sino, sobre todo, por su incidencia favorable en la mejora de los servicios que demandan los ciudadanos. Con estas instalaciones se va a conseguir no sólo una mayor proximidad entre los establecimientos comerciales y los consumidores, sino también una mayor transparencia y un mejor control de precios y calidades, mediante unos centros modernos adecuados a la demanda básica de los salmantinos.

Propiciar servicios de estas características es una obligación municipal. Porque los demandan los ciudadanos, consumidores a fin de cuentas, y porque favorecen también fórmulas comerciales más atractivas y modernas para los comerciantes locales. Ambos objetivos han quedado cubiertos suficientemente en el Merca 80 y el Merca 2. Debemos reconocerlo y, en consecuencia, alegrarnos.

JESUS MALAGA